



MODELO DE UTILIDAD

1 1 2 0 9 2

Grupo 6º, Clase 58ª.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

sobre:

«CONJUNTO DE BOLSAS, PARTICULARMENTE DE USO DOMESTICO,
PARA ENVOLVER ALIMENTOS».

Solicitante: Don FELIPE GALINDO DE JUAN,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Calle Oliana, 24.

112092

-2-



5 Con gran frecuencia se presenta la necesidad en las casas particulares de tener que envolver alimentos, por ejemplo bocadillos para llevarlos fuera de casa, o aquellos alimentos que tengan que guardarse en la nevera aislados de otros productos, tales como pescado, carnes, productos vegetales, etc.

10 Normalmente suelen utilizarse para ello bolsas de papel, las cuales, sin embargo, aparte de que por lo general no están a la mano cuando se las precisa, tienen el inconveniente de que se empapan de humedad, dejan pasar las grasas y en muchos casos no resultan higiénicas,

15 Este problema del envasado doméstico, en condiciones higiénicas, de productos alimenticios queda resuelto por completo mediante el conjunto de bolsas que constituye el objeto de la presente solicitud, caracterizándose este conjunto, esencialmente, por estar constituido por un largo tubo de pared delgada, preferentemente de materia plástica, aplastado a modo de tira continua y que a trechos regulares está dotado de soldaduras transversales que, uniendo entre sí las dos capas superpuestas, subdividen el conjunto del tubo aplastado en sucesivos compartimientos, así como de líneas transversales de debilitamiento situadas una por una a corta distancia de cada una de dichas soldaduras, siempre por un mismo lado de éstas, de modo que arrancando dichos compartimientos uno tras otro por la respectiva línea de debilitamiento, se obtienen bolsas individuales abiertas por su boca y cerradas por su fondo.



Otra característica de este conjunto de bolsas consiste en que el tubo aplastado mencionado está alojado en forma arrollada en una caja de modo que su extremo libre pueda sobresalir por la rendija formada entre dicha caja y su tapa, y para facilitar el arranque de las sucesivas bolsas individuales, la pared delantera de la caja mencionada está doblada hacia el interior de la misma para constituir un doble grosor que le imprime la apropiada rigidez.

10 En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del conjunto de bolsas de que se trata, mostrando:

La Fig. 1 una vista de una porción de la tira continua constituida por un tubo aplastado de pared delgada;

15 la Fig. 2 una vista en perspectiva de la caja en la que va alojado, en forma arrollada, dicho tubo aplastado de pared delgada; y

la Fig. 3 un corte transversal esquemático de la caja ilustrada en la Fig. 2, con el rollo de dicha tira continua alojado en su interior.

20 Con la referencia 1 se designa la tira continua constituida por un largo tubo aplastado de pared delgada, por ejemplo de polietileno u otra materia plástica apropiada. Este tubo aplastado está dotado a trechos regulares de soldaduras transversales 2, mediante las cuales
25 quedan unidas entre sí las dos capas superpuestas y que subdividen el conjunto del tubo aplastado en sucesivos compartimientos 3. A corta distancia de dichas soldadu-



ras, paralelamente a ellas y siempre por el mismo lado, está dotado dicho tubo aplastado, además, de sendas líneas transversales de debilitamiento, constituidas por un trepado, una sucesión de perforaciones o similares, conforme puede apreciarse en 4. De este modo, al coger la porción 3 situada en el comienzo de la tira 1, tirando de ella y sujetando la siguiente porción 3, queda arrancada aquélla del conjunto restante de la tira, formando así una bolsa individual abierta por su boca y cerrada por el fondo. Al objeto de que la tira 1 esté convenientemente resguardada y dispuesta siempre para el uso, está la misma alojada en una caja 5, con tapa articulada 6, de modo que su extremo libre pueda sobresalir por la rendija 7 formada entre la pared delantera de dicha caja y la tapa. Para facilitar el arranque de las sucesivas bolsas individuales, está doblada dicha pared delantera de la caja 5 hacia el interior de la misma formando un doble grosor, según puede apreciarse en 8 en la Fig. 3, que le imprime la necesaria rigidez.

Del examen de las Figs. 2 y 3 puede comprenderse sin más que para obtener una bolsa individual basta tirar del extremo libre de la tira 1 que sobresale a través de la rendija 7 hasta que la primera línea de debilitamiento 4 haya pasado por dicha rendija. Ejerciendo luego una presión con una mano sobre la tapa 6 contra el borde superior de la pared delantera de la caja 5, queda la tira 1 impedida de seguir desenrollándose y, por tanto, si continúa tirándose del correspondiente extremo libre, queda



arrancada la primera porción 3 de la tira, la que de este modo viene a constituir una bolsa individual. Para obtener otra bolsa se procede en la misma forma descrita y así sucesivamente.

5 El alojamiento de la tira continúa 1 de bolsas sucesivas 3 en forma arrollada dentro de la caja 5 ofrece las ventajas de que queda convenientemente resguardada, ocupa un espacio reducido y, por tanto, puede estar siempre a mano cuando se precisa de una bolsa.

10 Naturalmente, la tira 1 puede fabricarse en cualquier anchura deseada e igualmente puede variarse a voluntad la separación entre las sucesivas soldaduras transversales 2. Por otra parte puede quedar sometido a variaciones de detalle todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del conjunto descrito, definido en las reivindicaciones.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

20 1ª.- Conjunto de bolsas, particularmente de uso doméstico, para envolver alimentos, caracterizados por estar constituido por un largo tubo de pared delgada de una materia plástica cualquiera, aplastado a modo de tira
25 continua (1) y que a trechos regulares está dotado de soldaduras transversales (2) que, uniendo entre sí las dos capas superpuestas del tubo aplastado, subdividen el conjunto de éste en sucesivos compartimientos (3), así como de líneas transversales de debilitamiento (4) situa-

1 1 2 0 9 2



das una por una a corta distancia de cada una de dichas soldaduras, siempre por un mismo lado de éstas, de modo que arrancando dichos compartimientos uno tras otro por la respectiva línea de debilitamiento, se obtienen bolsas individuales abiertas por su boca y cerradas por su fondo.

5 2ª.- Conjunto de bolsas según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el tubo aplastado mencionado está alojado en forma arrollada en una caja (5) de modo que su extremo libre pueda sobresalir por la rendija (7) formada entre dicha caja y su tapa (6).

10 3ª.- Conjunto de bolsas según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque para facilitar el arranque de las sucesivas bolsas individuales, la pared delantera de la caja mencionada (5) está doblada hacia el interior de la misma para constituir un doble grosor (8) que le imprime la apropiada rigidez.

15 4ª.- CONJUNTO DE BOLSAS, PARTICULARMENTE DE USO DOMESTICO, PARA ENVOLVER ALIMENTOS, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 2 de Marzo de 1965.

FELIPE GALINDO DE JUAN
P.P.

~~GOMEZ-ACEBO Y MODE~~

ESCALA VARIABLE



FIG. 1

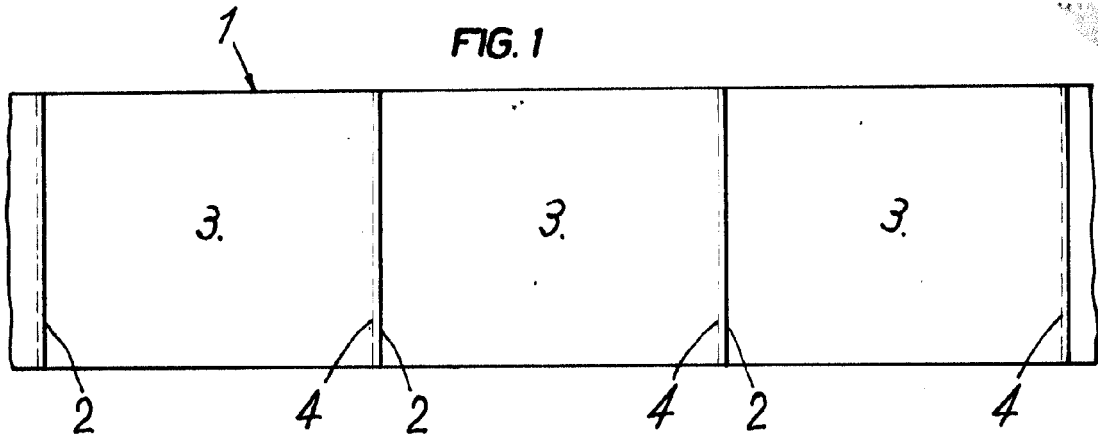


FIG. 2

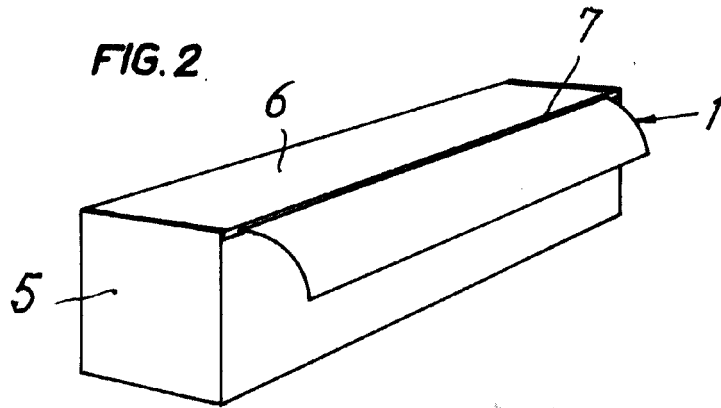
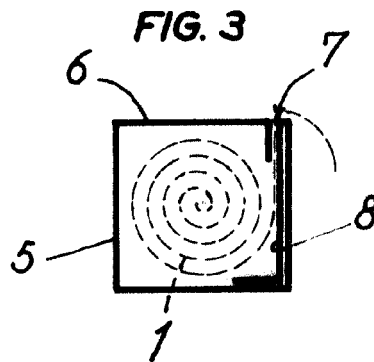


FIG. 3



Patented in Mexico on 10/10/45
by Felipe Galindo de Juan